

ACTA DE INICIACIÓN DE CONVENIO

CONVENIO Nº :	170002-0-2017
OBJETO:	Anuar esfuerzos humanos, técnicos, logísticos y administrativos para garantizar el esquema de seguridad requerido por los Concejales del Distrito Capital, que se encuentran en situación de riesgo extraordinario o extremo, como consecuencia directa del ejercicio de sus funciones.
PARTICIPANTES:	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN-UNP
VALOR CONTRATO:	CUATRO MIL CIENTO OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE (\$4.108.908.000) incluidos impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar.
PLAZO:	Diez (10) Meses y quince (15) días, contados a partir de la suscripción del acta de início, previa expedición del Certificado de Registro Presupuestal.
FECHA DE INICIACIÓN:	16 de enero de 2017
FECHA DE TERMINACIÓN:	1 de diciembre de 2017
SUPERVISOR CONCEJO	LUIS LEONARDO ASCENCIO MOZO

En Bogotá, D.C., a los dieciséis (16) días del mes de enero del 2017, se reunieron Luis Leonardo Ascencio Mozo en su calidad de Supervisor designado y Diego Fernando Mora Arango, actuando en calidad de Representante Legal de la Unidad Nacional de Protección, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, de la iniciación real y efectiva del objeto del Convenio No. 17002-0-2017.

Para efecto del cumplimiento de los requisitos de ejecución del convenio, se acreditó por parte de la Unidad Nacional de Protección el cumplimiento de las obligaciones vinculadas a la firma de la presente Acta de Inicio, así:

• Certificación o soporte de pago de las obligaciones al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales, expedida por el Representante legal y/o revisor Fiscal según corresponda.

En constancia, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los dieciséis (16) días del mes de enero del 2017.

Supervisor Concejo de Bogotá

LUIS LEONARDO ASCENCIO MOZO

Director Financiero Concejo de Bogotá D.C. Por la Unidad Nacional de Protección.

DIEGO FERNANDO MORA ARANGO Unidad Nacional de Protección

Director General

Demoteration outside the superior and least 10 miles of the superior and least 10 mile

in the second of the second of





MEJOR PARA TODOS

REPUBLICA DE COLOMBIA

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 08-03-2017 08:47:01

2017ER19866 O 1 Fol:1 Anex:2

ORIGEN: CONCEJO DE BOGOTA/EDWIN OSWALDO PEÑA ROA

DESTINO: DESPACHO DEL DIRECTOR DE GESTIÓN CORPORATIVA/AL\

ASUNTO: REMISION ACTA DE INICIO CONTRATO 1700 ONCEJO DE BOGOTA D.C

OBS: VENTANILLA CAD



CONCEJO DE BOGOTA 07-03-2017 02:43:43 Al Contestar Cite Este Nr.:2017EE3467 O 1 Fol:1 Anex:2 Origen: Sd:478 - DIRECCION FINANCIERA/PEÑA ROA EDWIN OSW DESTINO: SECRETARIA DE HACIENDA/RUTH ALVEAR

ASUNTO: ENVIO ACTA DE INICIO CONTRATO 170002-

Doctora **RUTH ALVEAR TRIANA** Asesora Fondo Cuenta SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA Carrera 30 No. 25-90, Piso 4 Ciudad

Asunto:

Remisión Acta de Inicio

Contrato No. 170002-0-2017

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

Respetada Doctora

Por medio de la presente remito a su despacho el acta de inicio original del contrato relacionado en el asunto, junto con la certificación de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Aportes Parafiscales.

Cordialmente

EDWIN OSWALDO PEÑA ROA

Director Financiero

Anexo: dos (02) folios

Elaboró: Javier Quintero 💃





"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



